

La Región

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero..	30 » »
Número atrasado.. . . .	25 » »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

Las inscripciones para el Congreso Católico que ha de celebrarse el 5 de Octubre del presente año en Zaragoza, pueden hacerse en Madrid, dirigiéndose al Secretario de la Junta Central don Enrique Almaraz, Pasa, 3, ó bien al Secretario de la Junta diocesana de Zaragoza, don Florencio Jardiel, canónigo de aquella Iglesia metropolitana.

También pueden inscribirse en la Secretaría de Cámara de este Obispado de Salamanca ó en casa del Magistral señor Jarrin, San Pablo número, 57.

La inscripción se hace mediante el abono de diez pesetas, sea como socios titulares ó honorarios, y da derecho á asistir á las sesiones y recibir los trabajos que publique la Junta organizadora.

Los miembros titulares que tomarán parte activa en los trabajos del Congreso, al tenor de lo dispuesto en el Reglamento y Programa, enviarán sus escritos ó memorias á la Secretaría de la Junta Central, antes del 1º de Agosto y por duplicado.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—*La Natividad de San Juan Bautista.*—Santos Fausto y compañeros mártires, Teodulfo obispo y confesor; Agliberto y otros innumerables mártires; Santa Basilisa, virgen y mártir. La misa y oficio divino son de San Juan Bautista, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

CULTOS. Catedral: sigue el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús anunciado.—San Juan de Barbalos: fiesta á su Titular con misa solemne á las diez y media, estando expuesto S. D. M. y Sermón que predicará Dr. Don Nicolás Pereira Repila, Canónigo de la Sta. Basílica Catedral; á las seis de la tarde será la Reserva.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA JUNIO

Fomentar el oír Misa cada día.

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para lograr que asistan diariamente los católicos al santo sacrificio de la Misa, con gran recogimiento y devoción.

PROPÓSITO

Oír Misa cada día en cuanto sea posible, y contribuir á la decencia y decoro de los altares, sobre todo en las iglesias más pobres.

Salamanca 23 de Junio de 1890

Para ratificarnos

En el número 234 publicado por *La Semana Católica*, correspondiente al sábado último 21 de los corrientes, en la sección titulada de «Salamanca» y página 426, leemos lo que sigue y dice literalmente:

«Acudió LA REGIÓN á *El Fomento* sosteniendo las noticias relativas al lavabo, casullas y pastoral «del reverendísimo Prelado, y al mismo periódico acudió *La Semana*, volviendo á negar la exactitud de dichas noticias. A lo dicho nos atenemos, y no hablaremos más del asunto.»

Si *La Semana Católica* no hubiera dicho más que lo que ahí dice, nosotros que no tenemos empeño y propósito de que sea rigurosamente como digimos, hubiéramos repetido lo que *La Semana* afirma, dándole crédito por su proximidad á la fuente.

Pero *La Semana Católica* nos acusó de *inventores* y de *secundos inventores*; y la cuestión no es ya la certeza absoluta de nuestras noticias, sino la más importante de nuestra veracidad.

La Semana Católica está, pues, obligada á demostrar, no que no fuimos bien informados al dar las noticias de los regalos y pastoral de S. E. I., sino que dimos esas noticias por pura *invención* nuestra.

Mientras eso no demuestre (y no lo demostrará jamás *La Semana Católica*), nosotros tenemos perfecto derecho, que han de reconocer las personas sensatas, para devolver á *La Semana Católica* una por una sus infundadas inculpaciones.

Mas viniendo á lo que ahora dice y frente á lo que dice *La Semana Católica*, LA REGIÓN mantiene y está dispuesta á declararlo ante el

universo mundo y bajo juramento si así se lo exigen:

1º Que por manifestación de quien lo ha visto y oyó á don Pedro Repila, que lo enseñó aprovechando una ausencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, existen en poder de S. E. I. y procedente de regalo (sea de A ó B) un lavabo de plata y unas casullas.

2º Que por haberlo dicho el muy ilustre señor magistral don Francisco Jarrin Moro, supimos y digimos que S. E. I. estaba escribiendo una carta pastoral en el Monasterio de San Lorenzo sito en el Real Sitio del Escorial.

3º Que es cierto, LA REGIÓN no es *fecunda* en *inventar* noticias ni *ligera* en acoger, las que proceden de dos respetables sacerdotes, como el señor canónigo secretario de Cámara y Gobierno del Obispado y el señor Magistral, á quienes hay que suponer prudentes, discretos y veraces cuando obran ó dicen con relación al Prelado.

Si *La Semana Católica* tiene no ya sentimiento de justicia, sino noción de lo decente, esperamos acoger en sus páginas este escrito, (como hacemos nosotros con todos los suyos, insertándolos literalmente) y sepan sus lectores, ante los cuales nos ha o endido, que no somos *embusteros á sabiendas* como ella afirmó con inexcusable ligereza y evidente falta de justicia y caridad.

Finalmente, LA REGIÓN acudió á *El Fomento* no en súplica, sino exigiendo hiciese constar lo que á nuestro buen nombre convenía, en sus propias columnas, donde por seguir servilmente á *La Semana Católica*, nos maltrató como ella. Si *El Fomento* no hubiera accedido á esta demanda nuestra, lo hubiéramos llevado á los tribunales, como estamos dispuestos á llevar, cuantos nos ofenden y se niegan á darnos la debida reparación. Por lo demás, LA REGIÓN no tiene nada de común con periódicos liberales, como *El Fomento* y profanadores del día del Señor, como *El Fomento*.

¡Y Dios nos libre de decir á na-

die que llamándose católico dirige un periódico liberal y publica un periódico liberal *incluso los días festivos*: que esa obra es digna de su dirección, como escribe el señor Pereira en un B. L. M. al director de *El Fomento*.

MANUEL S. ASENSIO.

El Submarino

El sábado último 21 de los corrientes tuvo lugar la prueba definitiva del submarino «Peral» como arma de combate:

Esta prueba última del programa oficial se dividió en dos partes.

La primera se ejecutó durante la mañana y tarde y de ella resulta que, colocándose el submarino en el límite de distancia en donde puede colocarse un buque para que sus tiros llegaran á la plaza, sería imposible llegara un barco, por cuanto el submarino se sumergiría, yendo al encuentro del enemigo. Así es que el «Colón», tan pronto distinguía una pequeña parte de la torrecilla, maniobraba alejándose é impidiendo al par que se acercara el «Peral.»

También puede dirigir sus tiros á la plaza. Este resultado es favorable al invento, acreditando su eficacia.

La segunda parte se realizó durante la noche teniendo por objeto demostrar que el submarino puede acercarse á un buque sin ser visto y disparar sobre él un torpedo.

El resultado ha sido satisfactorio.

Se convino en no disparar los torpedos tres veces; acercóse al «Colón» sin ser visto por el crucero, que tenía dos potentes focos.

Una de las veces que se acercó fué á diez metros de distancia, debiendo advertir, pues aquilata esto el mérito de la nave, que ésta navegaba con la torre y el lomo fuera, y sin embargo no le divisaron.

A las doce de la noche diéronse por terminadas las pruebas á que el Gobierno y la Comisión técnica han sometido el invento de Peral, que hoy es ya una realidad en la ciencia y en la marina.

EL COLERA

Las últimas noticias acerca de la epidemia colérica son las siguientes:

En Fenollet cerca de Játiva (Valencia) las autoridades locales han

abandonado, el pueblo temerosos de la epidemia.

El día 8 falleció el señor Cura y al día siguiente fueron invadidos una mujer y dos niños. El sábado 21 las invasiones fueron tres.

A Montichelvo ha llegado una brigada sanitaria y cuatro Hermanas de la Caridad procedentes de Valencia elegidas por la superiora á causa de querer ir todas á prestar sus servicios á los coléricos. Han ocurrido el sábado último dos invasiones y una defunción.

También en Valencia se han presentado casos sospechosos.

En Puebla de Rugat han ocurrido tres defunciones el sábado y no se tiene noticia de nuevas invasiones. De 50 enfermos han sido ya *alta* 28. El Delegado del Gobierno señor Torrens que se encuentra invadido, está ya muy mejorado.

Elecciones Provinciales

He aquí el articulado de la ley aplazando las elecciones provinciales:

Artículo 1º. La renovación biennial de las Diputaciones provinciales que debía verificarse en la primera quincena del mes de Septiembre próximo, según lo dispuesto en los artículos 44 y 57 de la ley provincial, tendrá lugar el domingo 7 de Diciembre del corriente año, aplicándose á estas elecciones la prescripción del artículo 1º de los adicionales del proyecto de ley de reforma electoral.

Art. 2º. Los diputados se reunirán en la capital de la provincia el primer día hábil del mes de Enero de 1891, para que pueda abrirse el período semestral que correspondía inaugurar en el quinto mes del próximo año económico.

Art. 3º. Las actuales Diputaciones y comisiones provinciales continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que se verifique la reunión prevenida en el artículo anterior.

Tenemos grandísima satisfacción en publicar hoy la siguiente carta que nos remitió nuestro querido amigo el señor Sánchez Mata hace algunos días.

En ella declara explícitamente que no es liberal ni por tanto coopera, ni pertenece á ningún partido político que tomando nombre de libertad se llama así mismo liberal y es por tanto imitador de Lucifer.

No esperábamos menos de nuestro buen amigo, que hoy como nosotros creemos no es carlista ni alfonsino, ni republicano ni monárquico, sino católico, enemigo jurado del liberalismo, que es pecado, y de los liberales todos, radicales, moderados ó mestizos, liberales conservadores, fusionistas, izquierdistas, posibilistas, salmeronjanos, zorrillistas, federales, orgánicos, socialistas, nihilistas ó cualesquiera otras denominaciones que no es lícito tomar á ningún católico.

Dice así el señor Sánchez Mata:

Señor Director de LA REGION.

Mi distinguido amigo: Sin aguardar á que *El Adelanto* me interrogue acerca de mis creencias, siguiendo la invitación que le haces en el número de tu católico día publicado ayer, cumpla la obligación que aque-

me imponen confesando públicamente lo que sigue: Que, por la misericordia de Dios, creo, en el actual año de 1890, lo que creía en el de 1885 y confío que continuaré creyendo toda mi vida, y es, la doctrina que cree, confiesa y enseña la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, sin reservas ni distinciones de ninguna clase. Que ahora, lo mismo que en 1885 y mediante la gracia de Dios, también en lo sucesivo, condeno, anatematizo y repruebo, cuanto reprueba, anatematiza y condena la Iglesia Nuestra Madre, INCLUSO EL LIBERALISMO que, como es sabido, proclama la independencia del hombre en los órdenes intelectual, religioso y político.

Si te dignas publicar en tu periódico las anteriores líneas, te quedará agradecido tu afectísimo S. S. y A.

q. b. t. m.

NICASIO SANCHEZ MATA.

Para que se vea que puntos calzan como católicos los libernles-conservadores copiamos de *El Movimiento Católico*:

«*El Programa*, semanario conservador, publica un artículo en el que truená contra la pasada procesión del Corpus, «en la que se ha visto, dice, con ira y llanto, por los que de católicos se precian, que aquí cuando á estos liberales les conviene, no hallan abstráculo en el propio Jesucristo, representado en la Sagrada Forma....»

Ahora, para terminar, debemos advertir una cosa á *El Programa*, y es que eso del «propio Jesucristo representado en la Sagrada Forma, es concepto protestante puro. Nuestro Señor Jesucristo no está representado en la *Sagrada Forma*, sino que la *Sagrada Forma* es el cuerpo mismo de Nuestro Señor. Jesucristo, tan vivo y tan real como está en los cielos.

Creanos *El Programa*: antes de lanzarse á escribir para el público, conviene repasar al gunas cosillas, y entre ellas la doctrina cristiana, para evitar el dar tropezones tan mayúsculos como el que acaba de dar *El Programa* en los comienzos de su carrera.»

A la ligera

A *La Concordia* se le ha bajado el pimiento á las narices y estornuda que es una compasión.

Hablando (es un decir) de LA REGION afirma primeramente que tiene más intención que un *miura* (delicada metáfora progresista) y seguidamente añade que carece de habilidad.

¿En que *queamos personija*.

Nos dice *La Concordia* que tenemos el título empapelado.

Aludiendo á que el director de LA REGION es abogado y no ejerce.

No se aflija *La Concordia*.

Aún podemos desempapelar el título y traerla á mal traer como *endenantes*.

¿Pero y *La Concordia* donde tiene su título?

¡En el cielo.... de la boca!

La mismísima tronada guitarilla del zorrillismo indígena, pide que senos haga Concejal del Ayuntamiento de Salamanca.

¡Ya lo es el director de *La Concordia*!

Y francamente.... ¡no somos tan humildes como se necesita para dar nuestro consentimiento á la petición de la *silicudátrica*!

La Concordia remata los apuntes que nos dedica diciéndonos que cualquiera concejal de los pasados y los presentes nos puede dar ciento y raya.

Pero esto lo dice *La Concordia* riéndose.

¡Y hace bien!

El Fomento que se publicó ayer domingo, contra lo que manda la ley divina y no obstante las censuras de la autoridad de la Iglesia y las enseñanzas y advertencias de nuestro Prelado, declara (número 1872—plana 1ª—columna 1ª) que es «de ensor de los principios y doctrinas del partido liberal-conservador.»

¡Así clarito!

Y de todas sus consecuencias ¿no es eso?

Nuestros lectores entenderán si esto es gracioso en cuanto les digamos que á instancias de un conspicuo liberal-conservador cooperador de *El Fomento* se siguen diligencias para ver de taparnos la boca por que decimos y repetimos que los liberales-conservadores como todos los liberales, son imitadores de Lucifer.

Y con ellos, no podemos ni debemos, ni queremos unirnos los católicos. ¡Ni lo quiere Su Santidad, ni lo quiere nuestro Prelado!

Sección Extranjera

España en Roma.—La Iglesia nacional.—Obra Pía española.

El corresponsal en Roma de *El Correo Español* con ocasión de reseñar las fiestas celebradas en Roma el 13 de los corrientes fiesta del Sagrado Corazón y de San Antonio de Padua dice:

Por cierto que al asistir á las funciones religiosas de San Antonio de los Portugueses recordé con verdadero dolor la sencillez y pobreza con que los españoles tienen á Santa María de Monserrat en Roma á pesar de que, según creo, los santos lugares españoles de esta ciudad cuentan con una renta respetabilísima.

Comprendo perfectamente que un Gobierno liberal como el que hoy sufre España piense en todo menos en el culto divino... pero es más bien cuestión de amor propio nacional y de dignidad del país á los ojos del extranjero, pues por mi parte puedo aseguráros que la iglesia de Santa María de Monserrat es la más pobre de las iglesias nacionales que hay en Roma, y representa un tristísimo papel si se la compara con la pompa y esplendor que tienen la de San Luis, de los franceses; la de Santa Agueda, de los irlandeses y la de San Juan de los florentinos. Los irlandeses están además ahora edificando otra grandiosa iglesia, bajo la advocación de San Patricio, en los nuevos barrios salustianos.

Pero permitidme que al anterior

reproche añada, por amor á la justicia, un elogio á la Administración de la Obra Pía española en Roma.

En el mes de Diciembre de 1886, el Gobierno de España, que ha tomado sobre sí el patronato de esta Obra Pía, hizo cerrar el antiquísimo hospital que había anejo á la iglesia de Santa María de Monserrat para los pobres españoles residentes ó de paso en Roma. Este hecho no merecía ciertamente ser alabado. Violando la voluntad de aquellos piadosos y generosos señores españoles que con sus limosnas ó sus legados testamentarios fundaran y enriquecieran aquel caritativo Instituto, suprimía el Gobierno de una plumada aquel establecimiento cristiano, y ultrajaba á la vez la buena memoria de los fundadores y el buen nombre de España.

Aquel hospital debió su fundación si no me engaño, á un hijo del rey San Fernando, al infante don Enrique, que en el siglo XIII era senador de Roma bajo el Pontificado de Clemente IV. Fué colocado primeramente en la vía de Santa Clara, en una casa de propiedad española; después se trasladó á otra vivienda que todavía pertenece á la Obra Pía de España en el *Foro Agonale*, y por último, se instaló en el grandioso edificio adjunto á la iglesia de Monserrat en la vía Julia.

Mas ahora, gracias á la solicitud y diligencia del embajador de España cerca del Papa, señor duque de Baena, ha vuelto á abrirse aquel hospital, que cuenta con veinte camas para hombres y ocho para mujeres.

Mercados provinciales

Los precios medios en los más principales durante la última semana han sido:

Trigo candeal.—La fanega á 35 reales en Salamanca, Alba, y Tamames; 35 1/2 en Peñaranda; 36 en Bejar y Cantalapiedra y 33 en Ledesma.

Cebada.—La fanega 23 reales en Salamanca, Ciudad-Rodrigo y Ledesma, 25 en Alba, Peñaranda y Tamames; 25 1/2 en Cantalapiedra; 28 en Bejar y 18 en Vitigudino.

Centeno.—La fanega 24 reales en Salamanca, Bejar, Peñaranda, Tamames y Cantalapiedra; 26 en Alba; 21 Ciudad-Rodrigo y Ledesma, y 20 Vitigudino.

Algarrobas.—La fanega 17 reales en Salamanca, Alba, Bejar y Ciudad-Rodrigo; 19 en Ledesma y Tamames; 15 en Peñaranda.

Garbanzos.—Precios sin alteración.

Patatas.—La arroba 4 reales en Salamanca, Ledesma y Tamames; 5 en Alba, Peñaranda y Vitigudino.

Carne de vaca.—La arroba 70 reales en Salamanca y Ciudad-Rodrigo; 60 en Alba y Vitigudino, y 55 en Peñaranda.

Lanas.—La arroba 60 reales en Alba.

Carbón de encina.—La arroba 3 reales en Salamanca, Peñaranda y Vitigudino; 4 Alba, 2 1/2 Ciudad-Rodrigo y Ledesma, 2 en Tamames.

Aceite.—El cántaro 72 reales en Salamanca, Peñaranda y Tamames; 64 en Bejar y Ledesma; 65 Alba; 70 Ciudad-Rodrigo; 60 Vitigudino.

Vino.—El cántaro 25 reales en Salamanca; 16 en Alba y Ledesma; 18 Ciudad-Rodrigo y Tamames, 10 Cantalapiedra; 20 Peñaranda; 18 Vitigudino.

Bueyes de labor.—La cabeza 1.600 reales en Ledesma y 1.300 en Vitigudino.

Novillos de 3 años.—La cabeza 1.200 en Ledesma y 1.100 en Vitigudino.

Ganado de cerda.—La cabeza de medio año 100 reales en Alba, Ledesma y Tamames; 90 en Vitigudino.

La cabeza de un año 200 reales en Alba, 160 Ledesma; 180 Tamames y 140 Vitigudino.

Boletín de Bolsa

A pesar de las impresiones que han circulado sobre el establecimiento del impuesto sobre la renta, los tipos se han sostenido y hasta avanzado en la pasada semana. En los últimos días ha declinado algo, porque los bajistas han andado por esta vez muy avisados y no poco inocentes los demás.

Es de esperar que esto dure muchos días, por que el dinero afluye forzosamente á la Bolsa, y hay mucho sin colocar.

Los últimos precios de la cotización son los siguientes:

El 4 por 100 perpetuo interior cierra á 77,25.

El 4 por 100 perpetuo exterior, á 79,75.

El 4 por 100 amortizable, á 90,00.

Los billetes hipotecarios de Cuba: 1886, á 107,60.

Las acciones del Banco de España á 414,00.

Las de la Compañía arrendataria, á 000,00.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 000,00.

Las cédulas del 4 por 100, á 00,00.

Las obligaciones 5 por 100 á 000,00.

NOTICIA

OFICIALES

La *Gaceta* de ayer publica lo siguiente:

Fomento.—Leyes mandando incluir en el plan general de carreteras del Estado, las que en las mismas se expresan.

Ultramar.—Leyes sobre los presupuestos de gastos e ingresos en las islas de Cuba y Puerto Rico.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Córdoba á Don Angel Sáenz Miera, que sirva igual cargo en Huelva.

Gobernación.—Otra revocando el acuerdo de la comisión provincial de Tarragona, que declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento Montblanch, á Don José Cantijoch.

El *Boletín Oficial* publica hoy: Circular del Gobierno Civil, encargándose del mando en la Provincia el Secretario Señor Gil, por ausencia del Señor Groizard.

—Disposiciones Municipales: De Salamanca anunciando el 2 de Julio la feria de jornaleros en el Arrabal del Puente.

De Vega de Tirados anunciando la vacante de Secretario con el haber anual de 750 pesetas.

De Abusejo anunciando la concesión de una parcela de terreno sobrante en la vía pública.

POLITICAS

Tiénesse por seguro que los conservadores han perdido todas las probabilidades de formar ministerio una vez cerradas las Cortes.

He aquí la fórmula que ha servido para la conciliación de gamacistas y fusionistas:

«Se autoriza al Gobierno para que en vista del resultado de la información arancelaria que se está practicando, revise los aranceles de Aduanas y pueda modificar las disposiciones vigentes, según convenga á los intereses nacionales del país.»

GENERALES

Por real orden, y á propuesta del Consejo de Instrucción pública, se ha resuelto que no sean admitidos á los concursos de ascenso, los maestros de primera enseñanza que disfruten sueldo menor de 275 pesetas del señalado á la plaza vacante que sea objeto de concurso.

Dice *El Siglo Médico* que durante la semana última las enfermedades más salientes son las gastro-intestinales por exageración del calor y abuso de bebidas, pero sin carácter sospechoso. Han disminuido considerablemente los padecimientos de las vías respiratorias y escasean las infecciones en sus variadas clases.

En los niños tampoco ocurre nada de particular; las fiebres eruptivas y la difteria, escasas en número y benignas en su desarrollo.

REGIONALES

Al ir á enterrar en el pueblo de Transpinedo (Valladolid) á un sujeto, en el momento en que el sepulturero se disponía á depositar en la fosa el cadáver, éste se irguió de repente, volviendo del ataque de catalepsia, sin duda, que había simulado su muerte.

Ha despertado gran entusiasmo en el clero y fieles de Astorga la celebración de un *Sinodo Diocesano* en aquella ciudad, al cual parece que concurrirán sobre unos 200 arciprestes y párrocos á más del clero Catedral y del Seminario.

LOCALES

Anteayer intentó un vecino de esta ciudad poner fin á sus días, arrojándose á la vía durante el paso de un tren. Afortunadamente un municipal evitó que el suicida consumara su bárbaro y criminal intento.

El sábado último un rayo dejó sin vida á un labrador vecino de Valdeiosa.

Para la fundación en Vich, recogen donativos en esta ciudad dos PP. Benedictinos. Rogamos á nuestros amigos presten su concurso á tan cristiana obra y ponemos á disposición de los venerables religiosos nuestro humilde periódico.

El 25 de los corrientes girará la Santa Pastoral visita por delegación de S. E. I. el señor Arcipreste de Valdegimena á las parroquias de su territorio.

El Coadjutor de la Parroquia de Cantalpiño, don Pablo Portilla, ha sido trasladado al economato de Rincónada, sustituyéndole el joven presbítero señor Baza.

Los niños de la Catequesis de la Clerecía han reunido cinco pesetas para limosna de una Misa por el eterno descanso del niño que ha pocos días pereció ahogado en el Tórmes.

El Presbítero don Juan Cajal será destinado por ahora á la parroquia de Ledesma como coadjutor; hasta que sea definitivamente colocado en las Oficinas del Palacio Episcopal según nos dicen.

El Presbítero don Manuel Prieto irá de Coadjutor á Alba de Tórmes.

Se ha suprimido desde hoy el tren auxiliar del sub-exprés, que salía de Oporto los sábados á enlazar en Medina del Campo con los de la línea del Norte.

En sustitución de ese tren, se nos dice que saldrá desde el 1º de Julio un tren rápido, que se compondrá de tres coches salones, llevando la máquina frenos de aire comprimido.

Varios sujetos que se encontraban merendando en la *chopera* tramaron ayer tarde una cuestión. Cuando se disponían á acometerse con las navajas, fueron separados por dos agentes de vigilancia, quienes condujeron á la prevención á los revoltosos.

Con brillante resultado han tenido lugar los exámenes de fin de curso en el Colegio de RR. MM. Jesuitas de esta ciudad.

Después de brillantes ejercicios de oposición, ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Ciudad-Rodrigo, don Antonio Calama.

El movimiento demográfico en esta capital en la segunda decena de Junio es el siguiente:

Fallecidos, 18; Nacidos, 26; Matrimonios, 5.

El Ayuntamiento de Béjar ha acordado establecer por su cuenta una Tienda-Asilo.

Los días 24 y 25 de Agosto torearán en Béjar los *Niños Sevillanos*. El ganado es de la señora Viuda de Sánchez (Terrones).

Mañana tendrá lugar en el inmediato pueblo de Pelabravo una solemnisísima función religiosa en la que predicará el Catedrático del Seminario Conciliar, Licenciado don Antonio de la Rua Iglesias.

La Diputación Provincial ha pedido al Gobierno la aprobación de los Presupuestos provinciales sin las rebajas en los gastos que ordenó el señor Capdepón.

En la corrida de novillos que ayer hizo ocho días tuvo lugar en Vitigudino, un cohete fué á estallar sobre un niño causándole en el vientre dos quemaduras de pronóstico leve.

Los objetos comprendidos en los talones del Monte de Piedad de préstamos números 81.555 al 82.732 de ropas, y 7.100 al 7.318 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos, ó renovados por los interesados hasta el día 6 de Julio próximo deberán sustituirse en el primer Domingo y sucesivos de dicho mes.

La compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera ha hecho pública una tarifa provisional de pequeña velocidad, por un año, para el transporte de productos agrícolas, por expedición de vagón completo y recorrido mínimo de 30 kilómetros y precio de 0'06 de peseta por tonelada y kilómetro aplicable desde 1º de Julio de 1890 al 30 de Junio de 1891.

Leemos en *La Semana Católica*: Avisamos á las señoras de esta capital que en el asilo de sirvientes establecido en la casa que habita la comunidad de *Siervas de María*, junto á San Millán, pueden encontrar criadas disponibles; y al mismo tiempo les suplicamos en nombre de la caridad, que á dicho asilo deben llevar á sus sirvientes cuando se vean obligadas á despedirlas, si ellas son gustosas en recogerse hasta adquirir nueva colocación.

Ultimamente se han inscrito en esta diócesis como miembros del Congreso Católico de Zaragoza, los señores siguientes: don Gaspar Fernández del Campo, don Mariano González, don Juan Antonio Ruano, don Fabriciano Martín, don Francisco Antonio López y don Luciano Puerto.

Se asegura que el concejal señor López Alonso presentará en esta semana al Ayuntamiento la renuncia del cargo que desempeña, por haber incompatibilidad entre este y el de profesor de la facultad de Medicina con que ha sido agraciado ha poco.

No es cierto como dijo *La Semana Católica* que el sábado profesara en las Carmelitas de esta Ciudad doña Mercedes Criado. Esta virtuosa joven profesó ayer domingo.

Hoy ha celebrado su primera misa en la parroquia de San Juan de Bejar el presbítero don Luis Gómez Domínguez.

Fueron sus padrinos don Evaristo Nieto y doña Petra Gómez.

En Peralejos de Arriba está causando bastantes víctimas la epidemia variolosa.

Desde 1º de Julio á 21 de Octubre se expenden en las estaciones de esta ciudad, Lumbrales y Ciudad-Rodrigo billetes de ida á vuelta á precios reducidos valederos por 60 días con destino á Figueira, Cannas, Lisboa, Espinho, Régoa, Porto, Braga, Vizella, Guimaraes, Vianna, Caminha y Valença do Minho (frontera española, Tuy.)

Parece ser que á primeros del mes próximo, se trasladará á Valladolid el regimiento de caballería cazadores de Almansa que guarnece esta ciudad. Se nos dice que ya se han circulado órdenes necesarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 23, 3 t.

A consecuencia de la conciliación arancelaria entre Gamazo y Sagasta ha exasperado á los conservadores hasta el punto de que hallan de retraerse en las próximas elecciones.

Madrid 23, 3:20 t.

El Congreso se ocupa en la cuestión de los fraudes en derechos de consumos del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid 23, 4 t.

Las pruebas de visualidad en el Submarino Peral han sido satisfactorias.

El submarino descubre el enemigo perfectamente y es invisible para él.

El triunfo de Peral es completo.

Ultima hora

Madrid 23, 5 t.

En Puebla de Rugat no han ocurrido hoy invasiones.

En Montichelvo una invasión.

En Beniganin una invasión.

En Gandía y cercanías una invasión y una defunción.

En Picasent hay 30 invadidos por dolencias gástricas.

El Corresponsal.

SALAMANCA
Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrero
Libreros, número 12

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de monumentos de París, propias para anuncios.

LA REGION

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

La última Enciclopedia

de Su Santidad León XIII. acerca de los principales deberes de los católicos. Edición oficial autorizada por el señor Nuncio Apostólico en estos reinos. Precios, 25 cts. ejemplar. 2.50 docena

El producto líquido de la venta se destina al óbolo de San Pedro.

Se vende en la administración de todos los periódicos católicos de España, y en las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quiñez, calle de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

de don Manuel Durán

Menores, 1.

Desde el día 1º de Julio darán principio los repases de asignaturas de 2ª enseñanza para los exámenes extraordinarios de Septiembre.

Se vende papel de envolver

GRAN NOVEDAD

Tienda de comestibles

DE

ILDEFONSO MARTINEZ

QUINTANA, 2

Chocolate superior de 5 á 8 reales, con regalo de una servilleta adamascada cada libra.

Ildefonso Martinez.-Quintano, 2

El Mensajero de Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel Mª de Arcos, de la Compañía de Jesús. Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta. De venta en esta administración.

Norma del Católico EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel Mª de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos. De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPañía GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Aneha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085,364'66
Riesgos en curso.	"	28.373,958'02
Ingreso anual por primas	"	1.127,081'81
Reservas.	"	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	"	428,750'
Activo.	"	12.716'568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia: Don Florencio Rodríguez Vesa

60-d-42

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICCIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICCIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsímiles inéditos), 3'50 pesetas.

Id.—IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á la América? 3 pesetas.

Id.—VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Producciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

LIBRERÍA CATÓLICA

DE MARCELIANO TABARÉS

Rua, 21, Zamora

Único depósito de las casas Editoriales de Ratisbona y Malinas. Corresponsal de la excelente Revista *El Mensajero del Corazón de Jesús* y depósito exclusivo de las obras que publica esta Revista como de las de propaganda de los PP. de la Compañía de Jesús.

Completo surtido en Misales Diurnos, Breviarios, Devocionarios etc. Oleografías, cromos, estampas en negro, oro y colores, en hojas, lisas y con puntilla. Rosarios de plata, acero, madera, nacar, etc. Via-crucis, CATORCE magníficas oleografías con marco de madera dorada fina, desde 15 pesetas.

Único depósito de imágenes en carton, madera de la fabrica de los Sres. Berga Vayreda y Compañía de Olot.

Gran surtido en Imágenes y Crucifijos tallados en madera. Preciosos Cristos del Tiro, propios para altar, bufete ó reclinatorio, desde 3 pesetas en adelante.

Niños de Dios, con vestido de raso blanco, bordado en oro, desde 20 pesetas.—propios para regalos.

Juegos preciosos de Sacras para Altares, desde 1 peseta. Con Moldura y cristales desde 5 pesetas.

Nuevo y variado surtido en Rosarios, esquelas de funeral etc. Cartas y sobres de luto, papel comercial, fantasía, rayado á la pasta; porta-plumas, lapiceros, pizarras. Completo surtido en menaje para Escuelas y escritorios

OCASION UN JUEGO DE MAGNIFICAS OLEOGRAFIAS del Corazón de Jesús y María, tamaño de 25 centímetros por 100. con su marco de moldura dorada ancha, 20 y 25 pesetas.

ADVERTENCIA. Siendo esta casa el Único depósito de velas de cera podemos ofrecer estas á 8 y 9 reales libra.

Garantizamos la clase y duración

MARIANO SEVILLA

SASTRE

Trajes de paisano, militar y niños SIN COMPETENCIA en toda clase de hábitos talares. Esta casa desempeña la Sastrería del Seminario desde hace 10 años por su gusto, perfección y economía. Sotanas, balandranes, manteos etc.

Rua, 41--Zamora--Rua, 41

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de...—Primera...